

Hacia una Euskadi más saludable y sensibilizada con los riesgos de las adicciones

El VIII Plan sobre Adicciones de Euskadi integra un conjunto de políticas dirigidas a aumentar el nivel de bienestar de la población vasca mediante el abordaje de las adicciones.

Se trata de la actualización del trabajo de planificación iniciado hace cuatro décadas, y su elaboración se ha basado en los avances de la investigación científica para ayudar a comprender la amplia gama de factores que subyacen en las adicciones.

Gracias al estudio y a la diversa y extensa participación de agentes sociales que han compartido sus experiencias, hemos identificado las actuaciones más apropiadas para desarrollar este plan integral en materia de adicciones.

En torno a 5 objetivos de resultado y 5 instrumentales, se articulan 20 líneas de actuación y 58 acciones, definidas con perspectiva de género y acento en la equidad social.

Las acciones del primer objetivo, las de intervención estructural y comunitaria, se abordan desde la prevención ambiental y se orientan prioritariamente a desnormalizar los consumos de alcohol y cannabis, y a reforzar la alerta sobre la toxicidad de las nuevas sustancias psicoactivas.

Entre las acciones de promoción de la salud y prevención de adicciones hemos incorporado, como novedad, la perspectiva del curso de la vida, aceptando que cada etapa requiere aproximaciones específicas. Necesitamos conocer la situación de las personas mayores, históricamente fuera del radar de las encuestas de adicciones, para actuar sobre las causas que originan sus consumos, que principalmente son de alcohol en hombres y de psicofármacos en mujeres.

Para fortalecer la asistencia sanitaria y social hemos propuesto la definición de rutas asistenciales, estratificadas en base a las necesidades particulares de los diferentes grupos poblacionales. Así, tenemos en cuenta las dificultades de acceso de las mujeres con trastornos de adicción, las personas con patología dual, las que se encuentran en situación de alta exclusión, las privadas de libertad y las consumidoras de larga duración.



Otros hitos que se plantean en el plan son la lucha contra el estigma social, mejor divulgación del conocimiento para aumentar la alfabetización en salud de la población vasca, y apoyo y orientación a los sectores relacionadas con las adicciones para que sus políticas contribuyan a disminuirlas.

Elena Aldasoro Unamuno

Responsable de Adicciones, Departamento de Salud (Gobierno Vasco)

Noticias



Pobreza de datos: exclusión social en el mundo digital

[Leer más...](#)



Políticas inclusivas para el abordaje de la vulnerabilidad en salud

[Leer más...](#)



Los desafíos del envejecimiento poblacional para el sistema sanitario

[Leer más...](#)



II Encuentro de Referentes Sociosanitarios/as de Euskadi

[Leer más...](#)

Noticias



Consideraciones éticas para la investigación e innovación en torno al envejecimiento

[Leer más...](#)



Determinantes sociales de la salud en la alimentación en Reino Unido

[Leer más...](#)



Avanzando hacia cuidados que no sujetan

[Leer más...](#)



Las vejeces. Un estudio sobre las personas mayores LGTBI+ en Navarra

[Leer más...](#)

Noticias



Índice de Prevención y Envejecimiento Saludable

[Leer más...](#)



Análisis de los modelos de atención integrada en los países de la OCDE

[Leer más...](#)



Costes para la salud y el bienestar asociados a la soledad no deseada

[Leer más...](#)



El impacto del COVID-19 en los grupos de población vulnerable

[Leer más...](#)

Noticias



Recomendaciones para introducir la diversidad de edad en los ensayos clínicos

[Leer más...](#)

Equipo Editor

Lucía Iñigo, Miren Luzarraga, Blanca Oleaga y Catarina Paz Camaño

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos personales, le informamos que usted recibe este Boletín de Atención Sociosanitaria ya que ha prestado su consentimiento.

Si no desea seguir recibiendo este boletín puede **darse de baja** escribiéndonos un email a dirdsaludsociosan@euskadi.eus. Asimismo, puede dirigirse a la siguiente dirección para ejercitar los derechos que le correspondan: Gobierno Vasco, Atención Sociosanitaria, Calle Donostia 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

¿Ha llegado a esta información y considera que es interesante? **¿Quiere recibir también este Boletín y que le mantengamos al día con información sobre la Atención Sociosanitaria?** Puede **darse de alta** en nuestra web a través del siguiente link: <http://www.euskadi.eus/sociosanitario/-/informacion/suscripcion-boletin-atencion-sociosanitaria/>